

**DECLARACIÓN JURADA DE LA PERSONA JURÍDICA QUE
CALIFICA COMO BENEFICIARIO FINAL¹**

Fecha del Formato		
Condición de Beneficiario Final	X	PPNN – Ente Jurídico (párrafo 4.2 del art. 4 D.Leg. 1372)

1. Datos de identificación PPNN²												
a) Nombre y apellidos completos												
b) País de Residencia												
c) Fecha de nacimiento:												
Día:			Mes:			Año:						
d) Nacionalidad												
e) Tipo y número de documento de identidad												
e.1) DNI												
e.2) Carné de Extranjería												
e.3) Pasaporte												
f) NIT (en caso de ser extranjero)												
g) RUC (en caso de que tenga)												
h) Estado Civil												
h.1) Soltero/a												
h.2) Casado/a												
h.3) Divorciado/a												
h.4) Viudo/a												
h.5) Pareja de unión de hecho o conviviente												
i) Nombre y apellidos completos del cónyuge												
j) Tipo y número de documento de identidad del cónyuge												
j.1) DNI												
j.2) Carné de Extranjería												
j.3) Pasaporte												
k) Régimen patrimonial u otros												
Día:			Mes:			Año:						
k.1) Sociedad de Gananciales Desde: dd/mm/aaaa												
k.2) Separación de Patrimonios Desde: dd/mm/aaaa												
k.3) Unión de Hecho Desde: dd/mm/aaaa												
l) Relación con la Persona Jurídica (No completar)												
Titular												
m) Datos de Contacto												
m.1) Correo electrónico (actualizado)												
m.2) Número telefónico												
n) Dirección completa igual al DNI: Sí o No												
<p>Completar datos (calle, avenida, jirón u otros, urbanización, distrito, provincia y código postal)</p>												
o) Código Postal:												

¹ (literal a) del párrafo 7.1 del artículo 7° del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1372)

² Artículo 4 del Reglamento del Decreto Legislativo N.° 1372.

2. Beneficiario Final por propiedad directa³							
Número Acciones o Participaciones o derechos	% Participación	Valor unitario nominal ⁴	Tipo de acciones ⁵ (clasificación)	Fecha cierta ⁶ (dd/mm/aaaa)	Lugar de depósito u custodia ⁷		
3. Beneficiario Final por propiedad indirecta⁸							
¿Existen PPNN o PPJJ a través de las cuales indirectamente posea o controle como mínimo 10% Capital PPJJ				SI		NO	
3.1 Indicar a través de qué persona ejerce la propiedad indirecta							
a. Persona natural ⁹							
a.1) Parientes – Hasta segundo grado de consanguinidad							
a.2) Parientes – Primero de afinidad							
a.3) Cónyuge – Pareja de Unión de Hecho							
a.4) Mandatario ¹⁰							
b. Persona Jurídica ¹¹							
3.2 Cadena de titularidad							
3.2.1 Cuadro resumen de personas que conforman el capital de una PPJJ							
N.º Orden	Fecha cierta (dd/mm/aaaa)	Nombres y apellidos completos	Valor nominal declarado	% participación directa s/capital PPJJ	¿Es Beneficiario Final? (Si / No)	Observación	
3.2.2 Cuadro de personas pertenecientes a la cadena de titularidad							
N.º Orden	Tipo (Cadena / BF – Cadena / BF – Otros medios ¹² / No BF)	Nombres y apellidos completos ¹³	Persona intermediaria	% participación s/persona intermediaria	% participación indirecta s/capital PPJJ	¿Es Beneficiario Final? (Si / No)	Obs
3.3 Datos de la persona jurídica o ente jurídico¹⁴							
a) Nombre, Razón o Denominación Social							
b) País de Origen							
b.1) Creación							
b.2) Constitución							
b.3) Registro							
c) País de residencia							
d) NIT (en caso de ser extranjero)							
e) RUC (en caso de que tenga)							
f) Dirección (calle, avenida, jirón u otros, urbanización, distrito, provincia y código postal)							

³ Literal a) del párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo N.º 1372.

⁴ De las acciones o participaciones o derechos.

⁵ Sin son acciones comunes u otorgan derecho preferencial en cuanto a participación de votos. Si existe una clasificación de acciones en el interior de la organización, conforme a lo dispuesto en el artículo 88 de la Ley General de Sociedades.

⁶ Desde la cual adquiere la condición de beneficiario final en la persona jurídica.

⁷ Lugar donde las acciones, participaciones u otros derechos se encuentran depositados o en custodia, en caso no se encuentren en el país de residencia del beneficiario final.

⁸ Literal a) del párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo N.º 1372.

⁹ En el cuadro 3.2.1, deberá detallar las personas naturales vinculadas con el beneficiario final, y sumar el porcentaje de participación de estos, y verificar si este importe es igual o mayor al 10% del capital de la PPJJ (literal a) del párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo N.º 1372); de ser así, todos califican como beneficiarios finales.

¹⁰ El que ejerce un mandato sin representación de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 1809 del Código Civil.

¹¹ Deberá llenar los cuadros 3.2.1 y 3.2.2. En el 3.2.1 detallar todos los accionistas de la PPJJ y en el 3.2.2 detallar todas las PPJJ y/o entes jurídicos y/o PPNN intermediarias, hasta llegar a la PPNN que califica como beneficiario final.

¹² En el caso de señalar como Tipo BF – Otros Medios, se deberá indicar en observaciones el beneficiario final del Fondo de Inversión o del Fideicomiso o del Trust u otro tipo de jurídico.

¹³ En caso de ser personas jurídicas, deberá indicar el Nombre, Razón o Denominación Social.

¹⁴ Detallar los datos de todas las PPJJ y/o entes jurídicos intermediarios en la cadena de titularidad.

4. Beneficiario Final por control¹⁵	
Tipo de control:	
Control directo	
Control indirecto	

5. Beneficiario final de un ente jurídico¹⁶	
Conforme a lo dispuesto en los literales a) y b) del párrafo 4.2 del artículo 4 del Decreto Legislativo N.º 1372, se deberá detallar cada uno de los componentes del Fondo de Inversión, Fideicomiso, Trust u otros tipos de entes jurídicos, de corresponder, para lo cual se deberá utilizar los formatos que sean necesarios.	
a. Calidad que ostenta en el ente jurídico	
b. Fecha cierta desde que es beneficiario final	
<i>Será completado por Scotia Fondos</i>	

Declaraciones adicionales del Beneficiario Final:

Autorizo que Scotia Fondos SAFM S.A. podrá utilizar esta declaración jurada para el cumplimiento de la obligación de reporte de Beneficiario Final a la SUNAT de todos los entes jurídicos administrados por la misma, en su calidad de Sociedad Administradora de Fondos, y/o de los futuros entes jurídicos a los que me incorpore a través de una nueva suscripción de cuotas de participación, para lo cual autoriza a la Administradora a completar la Fecha cierta que corresponda.

Me obligo a informar a Scotia Fondos SAFM S.A. respecto de cualquier modificación de los datos reportados como beneficiario final, dentro de un plazo de treinta (30) días hábiles, contado a partir de la fecha en que se produzca el cambio.

Declaro que la presentación de esta información sustituye y/o actualiza de forma fehaciente los datos presentados a través de la Hoja de Datos anexa al Contrato de Administración, al amparo del segundo párrafo de la cláusula vigesimoprimera del mismo. En ese sentido, autorizo a Scotia Fondos SAFM S.A. a poder utilizar libremente los datos del formato de beneficiario final para futuras comunicaciones y/o el cumplimiento de cualquier obligación regulatoria.

 Firma del beneficiario final
 N.º Documento de identidad:

A llenar por el Funcionario/Banquero de Scotiabank:

Código de partícipe: _____ BT: _____
 Nombre del partícipe: _____

Nombre y firma del Funcionario/Banquero: _____
 Fecha y hora de recepción: _____

¹⁵ Literal b) del Párrafo 4.1 del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1372.
¹⁶ Párrafo 4.2 del artículo 4 del Decreto Legislativo N° 1372.